

En la ciudad de Guyayná, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil diecisésiá las diez horas en el cine "La Costa", se reunieron, en el local ubicado en el kilómetro 15-5 Vía a Cota, los accionistas de la Compañía PREDIOS BONAFIDE S.A., señores: LUIS WALTER ARGUELLO DIAZ, propietario de 200 acciones, AUGUSTA LIBERTAD ARGUELLO VERDUGA, propietaria de 600 acciones; LUIS WALTER ARGUELLO VERDUGA, propietario de 600 acciones; Y, PEDRO STEVE ARGUELLO VERDUGA, propietario de 600 acciones; Y, PEDRO STEVE ARGUELLO VERDUGA, propietario de 600 acciones.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PERIODOS BONAFIDE S.A., CELEBRADA  
EN LA CIUDAD DE GUAYAGUIL EL 29 DE MARZO DEL DOS MIL  
DIECISEIS.

Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, que establece la información que las compañías sujetas a control de dicha institución deben de enviar anualmente en forma obligatoria a dicho organismo. Reglamento que se ejecuta a modo de acuerdo a lo que la Junta se pronunció al respecto.

**RESUMEN:** APRBAR, los Estados Financieros, Memoria presentada por la representante legal; y el Informe del Comisario corresponsable al ejercicio imediamente la junta entra a deliberar, luego de lo cual en forma unánime terminada la exposición del señor Pedro Steve Verduga, presidente de la junta a fin de que la Junta se pronuncie al respecto.

Terminada la exposición del señor Pedro Steve Verduga, presidente de APRBAR, los Estados Financieros, Memoria presentada por la representante legal; y el Informe del Comisario corresponsable al ejercicio imediamente la junta entra a deliberar, luego de lo cual en forma unánime terminada la exposición del señor Pedro Steve Verduga, presidente de la junta a fin de que la Junta se pronuncie al respecto.

CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL  
Guayaquil, 29 de Marzo del 2016

VICTORIA AUGUSTA VERDUGA CEVALLOS DE ARGUELLO  
SECRETARIA

